

La Policía Nacional desarticula una trama criminal dedicada al tráfico de drogas y a la explotación sexual y laboral de mujeres en la huerta de Murcia

Actualidad España | 21-08-2020 | 13:44



Agentes de la Policía Nacional han desarticulado una trama dedicada al tráfico de drogas y a la explotación sexual y laboral de mujeres en la huerta de Murcia. Un dispositivo policial que ha conseguido el rescate de diez víctimas explotadas sexual y laboralmente, y la detención de ocho personas como presuntos autores de delitos relativos a la prostitución, tráfico de drogas, contra el derecho de los trabajadores y favorecimiento a la inmigración ilegal. Al responsable del establecimiento además de los delitos mencionados también se le acusa de delitos de abuso y agresión sexual.

En plena huerta murciana, a un paso de la capital

La investigación policial se inició el pasado día siete de agosto en el marco de la lucha contra la trata de seres humanos. Los investigadores tuvieron conocimiento de la existencia de un local en la huerta de Murcia, concretamente en la pedanía de Aljucer, en donde se podrían estar llevando a cabo actividades relativas a la explotación sexual y laboral de sus trabajadores.

Por lo que se dispuso la inspección tanto policial como de trabajo del local investigado. En la misma se ha procedido al rescate de diez de sus trabajadoras que podrían ser víctimas de explotación sexual y laboral, a las cuales se les proporcionó asistencia de una ONG especializada.

Ofertaban sexo y drogas, tanto en el local como a domicilio

Durante el registro llevado a cabo en el referido establecimiento, los agentes se incautaron de diferentes sustancias estupefacientes (cocaína, hachís y marihuana) y diversos útiles para su manipulación. Las dosis se encontraban perfectamente preparadas para su distribución y venta, por lo que también se detuvo al responsable del local como presunto autor de un delito de tráfico de drogas.

La intervención ha culminado con ocho detenidos como presuntos autores de delitos relativos a la prostitución, tráfico de drogas, contra el derecho de los trabajadores y favorecimiento a la inmigración ilegal. Se trata del dueño del local, la mujer de este, dos mujeres que hacían la labor

de encargadas y cuatro hombres más que actuaban en calidad de colaboradores. Todos ellos han sido puestos a disposición judicial. Si bien la Operación sigue abierta y no se descartan nuevas detenciones.

Denuncia la trata

Para la denuncia anónima y confidencialidad, sin que la llamada quede reflejada en la factura, la Policía Nacional cuenta con el teléfono 900.10.50.90, además del correo electrónico trata@policia.es

Autor: Redacción